

Los miembros de la Junta Nacional de Carreteras hicieron hoy una visita a los trabajos de construcción de la carretera a Sarapiquí

Dicha obra está avanzando con la mayor actividad

En la mañana de hoy los señores Secretario de Fomento licenciado don León Cortés y Directores de los Bancos Internacional y de Seguros, don Juan Rafael Chacón y don Jaime Rojas, efectuaron una visita a los trabajos de construcción de la carretera a Sarapiquí.

Siguieron de esta capital a las seis de la mañana para regresar en las horas de la tarde.

Esta importante obra está siendo construida directamente por la Secretaría de Fomento y está ya sumamente avanzada pues se ha venido ejecutando en dos secciones.

Se propone la construcción de un edificio municipal en Villa Quesada para alojar todas las oficinas públicas del cantón de S. Carlos

Esta tarde fue presentado al Congreso el correspondiente proyecto de ley

El representante don Aquileo Orlich presentó esta tarde a la consideración de la Cámara el siguiente proyecto de ley:

Señores Diputados: Uno de los problemas más urgentes a resolver en el Cantón de San Carlos, de la Provincia de Alajuela, es la de construir un edificio propio para alojar las oficinas públicas.

Estando la Municipalidad de Villa Quesada en la condición de poseer varios lotes adecuados para dicho fin, me permito someter a la consideración de la Cámara el siguiente proyecto de ley:

El Congreso, etc.

DECRETA:

Artículo 1º — Destínase la suma hasta de treinta mil colones para la construcción de un edificio municipal en Villa Quesada, Cantón de San Carlos, Provincia de Alajuela, donde quedarán alojadas las oficinas de jefatura política, alcaldía, correo y telégrafo y todas las dependencias municipales.

Artículo 2º — Ampliase con dicha suma la Partida del Presupuesto vigente en la Cartera de Fomento.

Dado etc.

Aquileo Orlich

San José, 10 de Mayo de 1934.

Labores de las municipalidades de todo el país

Revisando hoy las actas municipales de los diferentes cantones de la República, nos hemos encontrado con algunos acuerdos interesantes que transmitimos a continuación:

MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN

En referencia con al excitativa de la Municipalidad de Turrialba, hecha a todos los municipios para que protesten de la ley que regula la recaudación del impuesto de ruedo, recoge esa excitativa y comisiona a la Municipalidad de San José para que haga la respectiva exposición ante el Congreso.

MUNICIPALIDAD DE PARAISO

Acordó declarar nula la sesión extraordinaria celebrada por la municipalidad anterior el día 24 de Abril a las 20 horas, por cuanto: en primer lugar, no quedaron firmes los acuerdos tomados en esa sesión; segundo, porque se resolvió un asunto relativo al distrito de Orosi sin haber convocado al Síndico respectivo; por haber manifestado el jefe político que no había sido hecha la convocatoria de municipios.

También se acordó comisionar al Jefe Político a fin de que compulsa a los deudores morosos por impuestos de agua y luz, así como patentados de comercio, para que dentro de diez días pongan al día en sus cuentas, bajo

la sanción de ley si no lo hacen. Asimismo se acordó no acoger la excitativa del Municipio de Turrialba en cuanto a la ley que regula la recaudación del impuesto de ruedo.

MUNICIPALIDAD DE BELEN

Pocos acuerdos. Entre ellos, el que ordena la reparación de los puentes de aquella localidad frente a don Ismael Luna, al Este de don Bolívar Chacón y el de la esquina de la misma.

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DE HEREDIA

Acuerda apoyar decididamente a la Municipalidad de Turrialba en sus gestiones con respecto a la ley que regula el impuesto de ruedo. Al mismo tiempo, plantea una súplica a la Dirección General de Obras Públicas para que este organismo envíe un ingeniero a aquella localidad a sacar niveles y a hacer los estudios necesarios con el fin de aprovechar el caudal de aguas del Arroyo y de las Bermúdez. También acordó esta Municipalidad destinar la suma de doscientos cincuenta colones del sobrante de fondos comunes para la desecación de pantanos en el camino "Charquillo" y cuyos pantanos son obstáculo directo para que puedan hacerse reparaciones en aquel camino, al mismo tiempo que constituyen una amenaza para la salubridad de aquel vecindario.

Mañana publicará el Diario Oficial la orden de ascensos a empleados del Tráfico

Por parte de la Comandancia de Plaza recibió ayer en la tarde la Dirección del Tráfico copia del acuerdo del Ejecutivo por medio del cual se ordenan los ascensos de varios empleados de tráfico de acuerdo con el respectivo decreto del año 29.

De acuerdo con esa orden General, quedan ascendidos en un grado más los siguientes empleados: Arana, Tinoco.

Campos Segura, Castro, Ceciliano García, Segura, Páez y Chamberlain.

A cada uno de estos empleados de tráfico, como hemos dicho, se les asciende en un grado más del que actualmente tienen.

Mañana, en el Diario Oficial, se publicará este acuerdo del Ejecutivo con carácter de orden General de la Comandancia de Plaza.

Ofrecen pagar sus impuestos 3 patentados a quienes se le cerraron sus negocios

Informamos en días pasados que la Agencia Principal de Policía Municipal había ordenado a la Dirección General de Policía que se procediera al cierre de tres establecimientos de comercio en esta capital que no habían pagado sus patentes del primer trimestre de este año al vencerse el plazo legal.

En efecto, la Dirección de Policía acató tal disposición de la Agencia cerrando esos tres establecimientos.

Hoy se nos informó que los propietarios de tales negocios ofrecen pagar sus impuestos para que se les vuelva a abrir sus establecimientos.

Se resolverá en breve sobre tales proposiciones.

SEGUIRA SESIONANDO REGULARMENTE LA JUNTA NACIONAL DEL SERVICIO ELECTRICO

Con el nombramiento del Ingeniero don Juan José Bolaños como miembro de la Junta Nacional del Servicio Eléctrico, en sustitución del diputado don Roberto Zeledón, se ha solucionado el asunto de la falta de quorum en las reuniones del Servicio y ahora esta Junta podrá sesionar regularmente.

mo integrante de tal Junta el Ingeniero señor Bolaños y se entrará luego en esta reunión a conocer de algunos asuntos de interés pendientes de resolución.

Entre los asuntos que en esta reunión se tratarán se encuentran varios relacionados con prórogas que piden concesionarios de fuerza eléctrica para ponerse al día en sus obligaciones.

"El Tribunal del Congreso, nombrado para investigar lo de la estafa hecha con los sueldos de los diputados, a más de ser únicamente un tribunal moral, sin ningún poder coercitivo, es inconstitucional"

Después de que el Congreso nombró una Comisión integrada por los señores diputados Lic. don Ernesto Martín, Dr. don Ricardo Moreno Cárdenas y don Julio Acosta, para investigar si hay responsabilidad por parte de los miembros del Congreso en la venta fraudulenta de los sueldos de los señores diputados, se ha promovido una serie de comentarios respecto de la amplitud coercitiva que tendrá ese tribunal para llevar a feliz término dicha investigación. Se alega, además, razones de carácter legal, entre las cuales se citan la inconstitucionalidad de ese tribunal. Sin tiempo para obtener declaraciones

de uno de nuestros juristas ya con sagrados, conversamos con nuestro abogado y redactor don Carlos Pérez T. sobre el punto. Nos dijo: "Lo nombrado por el Congreso no es exactamente un Tribunal sino una Comisión. La inconstitucionalidad pareciera estar en el hecho de que nuestra Carta Magna prohíbe crear Tribunal Comisión o Juez especial para juzgar delitos que deben ser perseguidos por los tribunales comunes. Desde luego, la Comisión del Congreso nombrada para investigar lo de la estafa hecha con los sueldos de los diputados es únicamente un tribunal moral sin poder coercitivo alguno. Este asunto que ya está en poder de los tribunales reprobivos será investigado con mayor seriedad y con mejor resultado por estos tribunales puesto que estos son los únicos que pueden imponer y hacer cumplir las penas legales. Pongamos que la Comisión del Congreso dictase una absolución respecto a la responsabilidad que sus miembros pudiesen tener en este asunto; si des

pués los jueces comunes dijese lo contrario, ¿en qué pie quedaría el pronunciamiento de la Comisión Parlamentaria? en nada, puesto que habría que estarse a lo que dictasen los jueces. Es natural que lo que quiere el Congreso es, que esa Comisión haga luz sobre los hechos para que respaldada la participación de sus miembros en el delito en su afán, mayorable por cierto, de limpiarse de toda inculpación pública, de sincerarse ante el país de la sospecha de que ellos tuviesen algo que ver en esos manejos. Esto, desde luego, es una cuestión moral. Habría que pensar hasta dónde la Comisión podría llevar es

te estudio pues no hay que olvidar que, sin autoridad coercitiva, difícil es entrarle a ciertos detalles que sería mejor esclarecidos por el Juez Instructor. Y ya el caso se presentó. El Sr. Arié fue a la Comisión Investigadora a declarar sobre los hechos llevando una cantidad de documentos. Oída su declaración, la Comisión le pidió la entrega de ellos y de otros papeles negándose el Sr. Arié a entregarlos puestos que ya la Alcaldía que conoce del asunto le previno, bajo apercibimiento, la entrega de esos documentos. La cuestión aquí está clara y no necesita de entrar en detalles".

TIPO DE CAMBIO

Dólares.....	4,25
Libras Esterlinas.....	21,76
Franco Francés.....	0,281
Pesetas.....	0,583
Liras.....	0,363
Belgas.....	0,997
Franco Suizo.....	1,383
Marcos.....	1,683
Florines.....	2,888

La libra esterlina se cotizó hoy al 5.12 o sean C 21.76

De ayer o hoy la libra esterlina tuvo una baja de medio punto.

Según los informes cablegráficos recibidos esta mañana por los Bancos al abrir hoy la Bolsa de Nueva York la

cotización de la moneda inglesa fue de 5.12 o sean C 21.76, que fue el tipo oficial señalado por la Junta de Control de Cambios para las operaciones del día.

Alcachofas a C 1.25 libra

en la Bodega del Gran Hotel Costa Rica

Noticias Del Día En España

IMPUNISMO

MADRID, 10. — Calvo Sotelo, Ministro de Finanzas durante la dictadura de Primo de Rivera, tomó hoy posesión de su cargo en las Cortes después que el Parlamento en una votación de 109 contra 30 definitivamente aprobó sus credenciales ocupando su banca monarquista. Calvo Sotelo declaró a los periodistas que había visitado a Lerroux para darle las gracias en nombre de todas las personas beneficiadas con la amnistía agradeciéndole a él, no a la República, esta consideración. Dijo que estará incapacitado para participar en los debates que se refieren a las llamadas responsabilidades y a las actividades socialistas en conexión con la Dictadura. Dijo que lamentaba el hecho, porque le hubiera gustado hablar de ciertos asuntos que él conoce a fondo. Sin embargo, dijo, hablará respecto a los monopolios petroleros y otras cosas que mostrarán la cuidadosa obra de su Ministerio y que está fuera del terreno de las llamadas responsabilidades y así tratará de aclararlo en el recinto del Congreso.

un brazo y una pierna en La Habana, dió un recital de piano en la residencia del Encargado de Negocios Pichardo y los miembros de la Embajada, así como ante una gran concurrencia de la colonia cubana. La audiencia quedó maravillada de su habilidad al usar su codo izquierdo para tocar las notas bajas.

EL TRASLADO DE LOS HEROES

MADRID, 10. — En Consejo de Ministros se acordó definitivamente autorizar el traslado de los restos del capitán Galán y García Hernández a Madrid que se encuentran en Jacca. El anuncio de esta decisión ha provocado entusiasmo principalmente en las izquierdas republicanas.

LA LUCHA IMPLACABLE

MADRID, 10. — Al finalizar una locución con insultos al Cardenal Cisneros, se balearon miembros de la Federación Universitaria con fascistas, resultando moribundo Luis Arroyo, federacionista, de trece años, con un balazo en la cabeza, y muy grave José Cobil, de diez y siete años, fascista.

RENUNCIA QUEIPO DEL LLANO

MADRID, 10. — El general Queipo del Llano, Inspector General de los Carabineros Españoles ha sido separado de su puesto hoy. Hoy día no se ha designado sucesor. Parece que la destitución la motivó una carta en que criticaba las decisiones de Pita Romero. Considera Queipo del Llano que ciertas providencias son peligrosas para los carabineros. El representante de la Acción Popular en la Comisión de Finanzas no se opone a la idea de aumentar los sueldos de los carabineros, pero se considera que esta opinión no es general. Por esta razón él ha presentado un voto particular objetando en cierto modo la crítica de Queipo del Llano, declarando que hasta cierto punto hay desconocimiento del servicio y la profesión de los carabineros.

UN PRODIGIO

MADRID, 10. — Emilio Gremed, joven cubano compositor que perdió

Once asuntos tratará el Municipio en su sesión ordinaria de esta tarde

Hojeando la Orden del Día para la sesión Ordinaria Municipal de esta tarde, nos encontramos con que tal sesión será de especial interés, pues figuran en esta orden del día asuntos que son de general interés público.

Compensación de deudas, presupuestos extraordinarios, autorización

para celebrar arreglos de facilidades de pagos con los contribuyentes morosos, informes de los Jefes de departamentos sobre sus labores durante el año anterior y otros puntos como hemos dicho de interés serán tratados en esta sesión de acuerdo con la orden del día que comprende once asuntos.

ACLARANDO UNA NOTA

En nuestra edición de ayer, al dar cuenta de las últimas novedades del atrevido robo cometido en daño de don Ramón Muñoz propietario de un negocio en el mercado central, por error del que yo el lector se ha, brá dado cuenta dijimos que el hecho se había cometido en daño de «El Bolsín».

lamenteamos, nos apresuramos a aclarar esa nota manifestando que El Bolsín propiedad de don Fausto Calderón, negocio que se ocupa de la compra y venta de valores nacionales y del exterior, nada tiene que ver con el robo del señor Muñoz. Todo consistió, pues, que en vez de referirnos a «La Bolsa» que es el establecimiento robado, pusimos «El Bolsín». Conste Así.

Una menor estuvo a punto de ahogarse

Esta mañana, en el Mercado Central estuvo a punto de perecer ahogada una menor de siete años de edad, Adilia Loaiza S., escolar de esta capital, a causa de haberse ahogado en la garganta una semilla de mamón.

cimiento de don Carlos Arias, de un momento a otro quedó inmóvil, se puso amoratada y falta de respiración hacia señas de que se ahogaba.

Según nos informan los particulares que después de grandes esfuerzos lograron que la niña botara la semilla que tenía pegada en la garganta, la chica compró en una venta del mercado un cinco de mamones y cuando iba hacia su casa, a pasar frente al estable-

Se golpeó fuertemente a la menor, se le tiró hacia arriba tomándola por los pies y mediante estos esfuerzos la pequeña botó la semilla y volvió en sí perfectamente buena. Nos alegramos de que no culminase este hecho en nada trágico y aconsejamos más prudencia a los pequeños para comer las frutas.

Se ordenará la demolición de treinta casas en estado ruinoso en esta capital

Por orden de la Jefatura de Sanidad del Municipio, se ordenará dentro de poco la demolición de treinta casas en esta capital que de acuerdo con los respectivos informes se encuentran en estado ruinoso y que sus propietarios no han querido acatar las respectivas órdenes legales dictadas al respecto.

cen gestiones a fin de que se les revocase la orden en referencia, ofreciendo acatar las órdenes que se les han dado de proceder a la reconstrucción de sus casas en estado de ruina.

Treinta son los expedientes que se tramitan para dictar las correspondientes resoluciones de demolición; pero ya se han ordenado varias que de hoy a mañana llevarán a cabo los empleados respectivos de Sanidad.

¿Tiene usted necesidad de periódicos, revistas, programas, carteles, facturas, etiquetas, tarjetas, esquelas, talonarios, acciones, etc.?

Algunos de los propietarios de casas cuya demolición ya se ha ordenado, ha-

LLAME AL TELEFONO 2287 IMPRENTA BORRASE HNOS

Lea cada día LA PRENSA LIBRE, el diario de la tarde

Denuncia contra un padre que castiga salvajemente un hijo

Ante el Patronato Nacional de la Infancia siguen presentándose denuncias contra padres de familia que maltratan a sus hijos, por motivos fútiles.

un padre de familia ocasionara a un hijo suyo, menor de edad, al darle de leñazos salvajemente, por haber perdido el pequeño dos colones con los que iba a hacer un mandato.

Esta mañana se acusó o denunció un hecho que tuvo lugar por el Barrio Güell y que consiste en lesiones que

Se ha citado al desalmado padre a fin de que responda de esta acusación en su contra.

La lámpara de máxima luz

OSRAM

Importadores Exclusivos: **KOBERG & CIA.**

LA FLORACION DEL CAFE MARCA LAS POSIBILIDADES DE UNA GRAN COSECHA

Algunas mañanas las campiñas aparecen como una blanquísima sábana debido a que el café ha florecido con las lluvias primeras.

Los cafetales de la Uruca, Heredia, Colima y otros lugares más, aparecen con muy buenos aspectos y se cree que esa flor se afirme.

Están esperanzados los cafetaleros para la siguiente cosecha que se aguarda tan buena como la del año 31-32. El riego de abono en muchas fincas se ha intensificado pues ya va habiendo mayor conciencia en este aspecto de la labranza de los campos.

Por este motivo, la ceniza ha alcanzado un precio de dos colonos por saco grande. Una de las buenas iniciativas de Fomento sería restablecer el molino que tuvo para vender cal cruda a los agricultores, abono que dió sus buenos resultados. Entendemos que la maquinaria todavía se conserva en la Bodega de Carreteras

¿POR QUE NO SE HICIERON ANTIER LOS HONORES ACOSTUMBRADOS AL PODER JUDICIAL?

La pregunta que sirve de título a esta nota es la que en muy diversos corrillos se han formulado y nos han formulado muchas personas, con motivo de la toma de posesión de los nuevos Magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

Práctica acostumbrada ha sido — y la recordamos nosotros desde que tenemos uso de razón — la de que a los miembros del Poder Judicial o de la Corte cuando toman posesión de sus cargos y se juramentan ante el Congreso, se les rindan los honores militares igualmente que se le rinden al tomar posesión de su cargo el señor Presidente de la República o los miembros del Poder Legislativo.

No sólo por costumbre sino porque así les corresponde. ¿No es el Poder Judicial uno de los tres supremos poderes que constituyen el Estado? Además, como nos decía ayer un abogado, si no fuera costumbre el hacerlo, siempre debiera hacerse que la fuerza pública acompañe a los señores Magistrados desde el Congreso hasta la Corte, como símbolo y señal de que esa fuerza respalda las actuaciones de los Jueces, como de los otros dos poderes.

Vocero como es la prensa de la opinión pública, formulamos la pregunta, tal cual se la han formulado antiier numerosos observadores.

DENTRO DE POCO TIEMPO HARA SU VUELO DE PRUEBA EL ZEPELIN LZ 129. ES EL DIRIGIBLE MAS GRANDE DEL MUNDO Y HARA EL VIAJE ALEMANIA-BRASIL EN TRES DIAS. TENDRA ACOMODO PARA 50 PASAJEROS, OCHO TONELADAS DE CARGA Y DIEZ TONELADAS DE LASTRE

Friedrichsafen, Mayo 8. — Dentro de muy poco tiempo hará sus primeros vuelos de ensayo el nuevo dirigible "LZ 129" que se está construyendo en los hangares de la "Luftschiffbau Zeppelin, Soc. An.". La inmensa nave tendrá una capacidad para 200,000 metros cúbicos de gas, o sea la doble del Graff Zeppelin, la nave que ha estado en servicio durante cinco años sin el menor percance y en este lapso ha transportado más de 17,000 pasajeros en arriba de trescientos vuelos.

Además de ser mucho más grande la nueva aeronave está equipada con ocho motores Maybach que le darán una velocidad de más de ochenta millas por hora, siendo su fuerza total de ocho mil caballos. El LZ 129 está provisto de lujosos camaros para cincuenta pasajeros, un hermoso salón general, un gran comedor, una sala de lectura y como innovación en un dirigible, de un salón de fumar. También hay un número de baños con agua caliente y fría para los viajeros.

Lo que es de gran importancia es que la nave se ha equipado con todos los medios de seguridad posibles, y su poderosa estación inalámbrica está en constante comunicación con ambos continentes para recibir cada minuto los informes meteorológicos y atmosféricos. El doctor Eckener en persona está dirigiendo los

trabajos técnicos de este nuevo Zeppelin, que será la última palabra en transporte aéreo.

Además del espléndido confort para sus pasajeros, se ha aumentado el espacio para la carga, de manera que el LZ 129 puede transportar ocho toneladas de correo y carga, y un total de diez toneladas de lastre, el que consiste en agua potable. Comparado con el dirigible "Macon" de la marina porteamericana, la capacidad de gas del nuevo Zeppelin supera la de éste por más de un millón de pies cúbicos.

¿PUEDE CURARSE LA EPILEPSIA?

Nueva York. Los médicos más renombrados de Europa, Asia y América ofrecen sus opiniones sobre este asunto en un nuevo folleto titulado "¿PUEDE CURARSE LA EPILEPSIA?" Este folleto contiene muchas informaciones y consejos y cualquier lector recibirá gratuitamente un ejemplar si se dirige a Educational Division, 545 Fifth Avenue, New York, N. Y., Despacho E. 1059

TODA CLASE DE HIERRO PARA CONSTRUCCION en cualquier cantidad y al mejor precio en el ALMACEN RODRIGUEZ. — Teléfono 2777.

CONTADURIA MAYOR

Patente Nacional

Para el conocimiento de los comerciantes importadores se reproduce el Decreto N° 32 de 28 de Noviembre de 1924, que dice:

"Con el fin de reglamentar en mejor forma el comercio de importación y de impedir evasiones en el pago de los impuestos nacionales y municipales. DECRETA:

Artículo 1º) Los comerciantes importadores deberán inscribir trimestralmente, en la Contaduría Mayor, sus Patentes Nacionales, para poder retirar sus mercaderías sin el recargo del 5% establecido por el Artículo 5º de la Ley N° 31 del 24 de noviembre de 1922.

Artículo 2º) La Contaduría mayor pasará a las Aduanas y al Departamento de Paquetes Postales, lista de los patentados inscritos que estén al día en el pago de sus patentes.

Artículo 3º) La inscripción de una patente, solamente será válida para el trimestre cuyos impuestos cubre y la primera quincena del siguiente.

Artículo 4º) Las Aduanas y el Departamento de Paquetes Postales abrirán un registro alfabético en el que anotarán la razón social de los importadores, las calidades del negocio, y la inscripción trimestral de la Patente, de acuerdo con los datos que al efecto le suministre la Contaduría Mayor".

De conformidad con este Decreto, se ruega al comercio importador se sirva hacer registrar sus patentes nacionales en esta dependencia, haciendo presente, que como en la actualidad el impuesto de Patente Nacional se cobra por trimestres vencidos, en vez de adelantados, la inscripción será válida para el trimestre siguiente más treinta días corridos.

San José, Mayo 7 de 1934.

Gerardo Sáenz Gutiérrez
Contador Mayor

ANDREWS, EXPLORADOR Y ZOOLOGO DICE QUE SON SOLO ILUSIONES OPTICAS, LOS MONSTRUOS MARINOS

"Con la primavera — dice — reaparecen las serpientes marinas. No existe aún el más leve indicio científico que sostenga las teorías de sobrevivencia de los monstruos prehistóricos"

Nueva York, abril 28. — Aéreo. — El Doctor Roy Chapman Andrews, explorador y zólogo y que funge en la actualidad de director del Museo de Historia Natural, ha declarado que los informes que aparecen referentes a serpientes marinas y monstruos están basados probablemente en fantasías.

Solemnemente sentado detrás de su mesa, en el último piso del Museo, examina fotografías de los últimos modelos de 1934 de los llamados monstruos, siendo el más corriente uno de Loch Ness que tiene una gran aleta negra que hace remolinos fuera del agua con una indefinida figura de monstruo debajo de la superficie.

"Una ballena matadora", declaró, "tenemos en el Museo. Se trata de una hembra y la aleta dorsal tiene solamente cuatro pies de alto, pero la del macho es de seis o siete pies. Probablemente este ejemplar se aventuró en esas aguas y perdió la salida; no son muy inteligentes estos animales.

"Con la primavera reaparecen las serpientes marinas. No existe aún el más leve detalle científico que sostenga las teorías de sus descubridores de que los monstruos prehistóricos han sobrevivido.

"El que se faciliten informes sobre tales cosas se debe probablemente a la observación defectuosa de las inusitadas, aunque naturales, escenas del mar.

"La autogestión subconsciente vislumbrada por cerebros interesados en los tradicionales cuentos de fantasmas, suministra el complemento de la fantasía. En este caso de Loch Ness, en el cual se remite una fotografía para dar veracidad al cuento, es bastante probable que el fotógrafo no haya visto nunca una ballena matadora".

El Doctor Andrews contó después un incidente que ocurrió estando él en un bote ballenero. Dijo que había visto una ballena matadora, que tenía no una aleta dorsal, sino dos. Apremió al capitán del barco para que abandonara la pesca de otra ballena y que buscara el ejemplar de las dos aletas. Cuando estuvo aniquilada se notó que era una ballena ordinaria con un ternero de mediano desarrollo enganchado al lado, de manera que las dos aletas salían en forma de tandem.

Todos los tripulantes del barco hubieran asegurado que habían visto una ballena con dos aletas, si los hechos no nos hubieran demostrado lo contrario, manifestó.

"Hasta las más simples ilusiones óp-

ticas se vuelven convincentes si se dicen y se repiten", dijo. "Aun en la mayoría de los cuentos que se refieren a la supervivencia de estos animales prehistóricos — la mayor parte de los cuales se cree tienen cabezas como las de los camellos, y otros detalles que muestran una similitud que coincide con las imágenes de los dinosaurios y otros monstruos antiguos — las conclusiones de los descubridores indican una predisposición a creer más que a observar".

Con su última observación el Doctor Andrews se apresuró a dejar su oficina para prestar su ayuda en la organización de una exhibición en el Museo que tenía una mira puramente científica, la cual necesitaba de su experiencia como testigo ocular de condiciones similares, para que fungiera como autoridad ante los visitantes.

TRES TROPAS DE EXPLORADORES ESTUVIERON EN LA UNION

El domingo fué día de actividades scoutistas en este cantón, pues tres tropas se situaron en la villa de Unión.

Por la amplia carretera de Cartago desfilaron con sus equipos. La patrulla de la escuela que genera el profesor don Manuel Aba López está muy adelantada en prácticas y ya se ha conseguido a todos compren su uniforme. A padres les encanta esta clase de excursiones porque desarrolla más energías físicas sin el abuso que hay aquí en los deportes.

Otras escuelas capitalinas han pronto sus patrullas y se espera que las fiestas de setiembre sólo se ven a cabo con exploradores para interesar al país entero en estas actividades a las escuelas de Chile en Arica y España en Europa, le han dedicado toda su atención tanto sociedad como el gobierno.

BOLSAS DE PAPEL

en todo tamaño

¢ 31.00 qq. (por bulto)

Almacén José Rodríguez M.
TELEFONO 2777

HAN AUMENTADO, DURANTE LOS ULTIMOS DIAS LOS JUICIOS DE DESAHUCIO

En los últimos días, entre las novedades que se registran en los asuntos judiciales, llama la atención la que se refiere a la cantidad enorme de juicios de desahucios presentados a Jueces y Alcaldías para su tramitación.

Todos estos juicios, en su mayoría van dirigidos contra gentes pobres que no han podido pagar sus alquileres, dándose el caso de familias que según los propietarios desahucian por haber dejado de pagar más de un año de alquileres.

Todos estos juicios son tramitados legalmente y en muchos de ellos ya

se han dictado los correspondientes fallos que desahucian a gentes pobres y en unos se embargan bienes de los deudores para pagar los alquileres que han quedado debiendo.

Las ejecuciones y embargos de propiedades han disminuido bastante cuanto los deudores en su mayoría acogen a la moratoria existente.

PAPEL PERIODICO
Tamaño 28" x 42"
RESMAS PLANAS
¢ 7.50 la resma
Imprenta BORRASE HNOS

El Garage ALFARO
TELEFONO 3128

avisa a sus favorecedores que para evitar cualquier resentimiento, soliciten de la respectiva oficina a la hora de pedir un auto, autorización para firmar el vale de crédito.

Esto no rezo con los clientes que ya tienen su cuenta corriente en la Empresa.

APARECIERON ALGUNOS OBJETOS DEL ROBO EN EL CARMEN DE CARTAGO

Informaciones recientes relativas a las averiguaciones que se hicieron en Cartago, tanto por la policía como por los particulares, nos dicen que algunos objetos sustraídos en la ermita del Carmen aparecieron, como túnicas de santo, etc., en cambio lo más valioso y sagrado como era el copón, no ha sido recogido, creyéndose que el oro se fundió y se exportó.

En la mayor parte de los templos se están instalando arcos de hierro en las paredes a fin de evitar estas sustracciones. En la propia Metropolitana se ha hecho esta adquisición pues los vasos sagrados y otras alhajas religiosas representan valores muy altos.

Congreso Constitucional

La Comisión parlamentaria nombrada para investigar si hay responsabilidad por parte de miembros del Congreso en la venta fraudulenta de los sueldos de algunos señores diputados, requiere a todas las personas que puedan aportar documentos o datos referentes a dicha investigación, para que se sirvan presentarse a la Secretaría del Congreso, en cualquiera de los próximos días hábiles, de 2 a 3 de la tarde.

Julio Acosta. R. Moreno Cañas. Ernesto Martin.

San José, 5 de Mayo de 1934.

SE HA PEDIDO AL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA QUE LOS MAESTROS RECIBAN SU SUELDO EN CUBIERTAS

Se ha corrido la iniciativa de que los maestros reciban sus libranzas directamente en efectivo a fin de evitar tanto tiempo y molestia.

Para repartir unos 880 giros de toda la provincia sólo se dispone de una empleada y por muy competente que es doña Angela, no puede dar a basto.

Los militares, los trabajadores del ferrocarril del Pacífico, los de Obras Públicas, los guardas y algunos más se les paga por medio de cubiertas y esto facilita mucho el trabajo. En cada escuela se va a firmar por cada persona una excitativa en ese sentido.

EL COMUNISMO DARA A CONOCER SU PLAN DE REFUNDICION DE DEUDA MUNICIPAL EN LA SESION DE ESTA TARDE

Hoy tendrá lugar sesión ordinaria de la Municipalidad para la cual se señalan en la orden del día interesantes asuntos.

Entre los aspectos más importantes que tal sesión ofrecerá está el pronunciamiento que la Corporación dé al plan o proyecto del Partido Comunista en cuanto a la refundición de la deuda municipal. Este plan será presentado en dicha sesión por el Regidor Fernández y hará conocer este señor verbalmente a los demás ediles la conveniencia de que sea el proyecto del Comunismo el que se someta a la conclusión del Congreso para su aprobación.

Informaremos del resultado de esta sesión.

TEATRO INFANTIL EN CARTAGO

Dentro de breves días y para dar a conocer los adelantos de las niñas confiadas al celo de las Madres del Sagrado Corazón de Jesús, establecidas en la ciudad de Cartago, habrá en ese Colegio una fiestecita y en ella se desarrollará una pícara de teatro infantil.

Este agasajo será realizado en los primeros días de junio y la sociedad cartaginesa se dispone a dar su ayuda pecuniaria a ese centro cuyas entradas son muy limitadas.



A pesar de haber suficiente tiempo de aquí al próximo 17 de Junio, día en que termina el Concurso,

empiece ya a guardar sus Cajetillas

de

BUFFALO y REX

1,780.00

en premios en efectivo y muchos paquetes de estos cigarrillos

Se presenta al Congreso un proyecto para expropiar una finca en el Guanacaste y distribuirla entre sus ocupantes

El diputado por Guanacaste, señor Aristides Baltodano, ha presentado a la consideración del Congreso el siguiente proyecto de ley:

Señores Diputados:
Para la consideración del presente proyecto de ley, debe tenerse muy en cuenta que se trata de una población que se formó desde hace casi un siglo, que el Estado en colaboración con los vecinos, defendió la propiedad de la tierra de que se trata y que los Tribunales de Justicia declararon propiedad particular. Que el distrito de Guardia es de importancia: sus moradores viven dedicados al cultivo de cereales y a la cacería de ganado. El caserío cuenta con escuela, ermita y agencia de policía. Los vecinos ofrecen comprarle al Estado sus respectivas herencias y se dirigen al Congreso en demanda de amparo, para resolver la precaria situación en que se encuentran, situación que no les permite desarrollar, como pueden y deseen, sus actividades, con provecho para ellos y para la economía nacional. Bien dignos son de la protección del Estado.

el suelo haya estado o esté en poder de muchas o de pocas manos".
Correspondiendo al memorial de los vecinos de Guardia y a las razones expresadas, presento a la consideración de la Cámara el siguiente proyecto de ley:

El Congreso Constitucional etc.
Decreta:
Artículo 1o — Autorízase al Poder Ejecutivo para expropiar el todo, o la parte que estime necesaria, de la finca denominada La Chocolata, sita en el cantón de Liberia de la Provincia de Guanacaste, que pertenece hoy a la firma "Hijos de Federico Sobrado".
Artículo 2o. — Los terrenos expropiados según el artículo anterior, serán reducidos a dominio particular por el Poder Ejecutivo, en la forma adecuada, dictando las normas para el caso y dando preferencia a los actuales ocupantes o poseedores.
Dado etc.
San José, 8 de mayo de 1934.

A. Baltodano B.

NOTAS PERSONALES

A California
Dentro de dos semanas saldrá para California nuestro amigo don Nicolás Casasola quien va a visitar a una de sus hijas en Los Angeles. Su ausencia durará tres meses.
Le deseamos muy feliz viaje

Del Naranjo
Estuvo en esta capital la distinguida señorita Dora Vargas, una de las maestras más salientes del personal de aquella Escuela.
Reciba nuestro atento saludo.

No pierda la oportunidad de quedar bien con sus amigas

ofrézcales

CREMA de NANCE

de la

Fábrica Nacional de Licores

El licor exquisito que se toma con verdadero placer.

Jamás se ha visto en Costa Rica un entusiasmo como el que despertado el prodigio del domingo: RAMON NOVARRO JEANETTE Mac. DONALD en "EL GATO Y EL VIOLIN"

Jamás se ha formado, se ha levantado un entusiasmo como el que se nota por el estreno de la película que el domingo próximo exhibe el Teatro Variedades. La presencia de RAMON NOVARRO y de JEANETTE Mac. DONALD es una sola película, ha causado tal emoción en nuestro público, que hay una demanda capaz de agotar la capacidad del Variedades por dos veces.
El próximo domingo, por lo tanto, el Variedades estará repleto, de bote en bote, completamente atiborrado de público, porque la demanda es arrolladora, formidable, aplastante. El hecho de que EL GATO y el VIOLIN sea la película que se estrena en la magna función de gala del próximo domingo ha hecho que muchas personas hayan querido comprar el lunetario con el fin de verlo, pero la empresa inmediatamente ha contestado que le es imposible vender más de diez entradas por persona, ya que esa sería la única forma de contener por un momento la demanda. Debido a eso, la empresa replica encarecidamente que todos los abonados se sirvan retirar con mayor anticipación que puedan su boleto, para saber de cuáles días no el teatro y poder atender la demanda, puesto que no quiere por ningún concepto que nadie se vaya quedando sin su habitual entrada.

En los pétalos de una rosa alabastriera y de delicados perfumes, en que condensa nuestro afectuoso cariño, hemos de enviar nuestro mensaje de felicitación muy leal a la estimable señorita Elsie Brealey Aguilar, quien mañana celebrará la fecha feliz de sus quince años.

No es el oro ni el diamante la única expresión que pudiera llevar a los pies del trono de una soberana la manifestación de quienes la admiran; van también los latidos del corazón impulsando pensamientos de ventura para el porvenir, los que como en el caso presente, pueden formar un ramillete para ofrecerlo a la hija de tan nobles padres en quien se revela la digna sangre de la vieja Albión, por su ascendencia paterna, vinculada a una de las más nobles de la heráldica costarricense por línea materna, ya que Elsie figura entre las hijas que para prestigio de nuestra sociedad diera el hogar de don Guillermo Brealey y su señora esposa doña Adela Aguilar M.

Quince años que, como brotes de albos azahares, circundan la frente de esta bella señorita que apenas inicia sus actividades en la vida social, admirada querida y estimada de cuantos la conocen, son el tributo que ofrece el 11 de Mayo a los padres que la mecieron en su regazo y que la han visto crecer entre los mimos de su amor y las ilusiones de un porvenir florido de éxitos ya

que Elsie cultiva su intelectualidad en las aulas del Colegio Superior de Señoritas, como una de las más distinguidas alumnas.

Bien saben don Guillermo y doña Adela el deber en que estamos de compartir a su lado los faustos acontecimientos de su hogar, en donde se santifica el trabajo y la virtud y por eso llegamos a él en esta fecha para dejar nuestro mensaje escrito con cariño para que muchas auroras sean para su hija de tenues colores de ventura y alegría en los años futuros y nunca el dolor haga palpitir su corazón con amarguras. Que amparen el porvenir de Elsie los siete dones maravillosos de la Mitología y sean sus compañeros inseparables en todo el curso de su vida.

Muchas felicitaciones llegarán a manos de la señorita Brealey Aguilar con ocasión de la fecha que conmemora en el día de mañana y entre estos mensajes encontrará el nuestro, que no ha de marchitar nunca sus corolas porque son flores recogidas en el cultivado campo de nuestra admiración y cariño para su hogar.

En las horas de la noche, en la residencia de sus hermanos don Willy Brealey y su señora esposa doña Rosita Urgellés, se ofrecerá una fiesta de amigos a Elsie, en celebración de la fecha que dejamos consignada.

Las motonaves

CORDILLERA y CARIBIA

de 12.300 toneladas de registro y 17 millas de velocidad, son los barcos más rápidos y hermosos que circulan entre la América Central y Europa.



Próximas Salidas de Puerto Limón

Para SANTANDER, PLYMOUTH, CHERBOURG, AMSTERDAM y HAMBURGO, via Cristóbal, Cartagena, Pto. Colombia, Curacar, Pto. Cabello, La Guaira, Trinidad y Barbados

M/N. "Cordillera" 28 de Mayo de 1934

Para Puerto Barrios y Livingston (GUATEMALA)

M/N. "Cordillera" 21 de Mayo de 1934

SERVICIO DE CARGA Y PASAJEROS

Para cualquier clase de informes, diríjase a:

Victor Fabian & Cia.
Agentes Generales
SAN JOSE

Felipe J. Alvarado & Cia.
Suca. S. A.
LIMON

CERTIFICADO DE SALUD PARA LOS PANADEROS

Señor Director de LA PRENSA LIBRE
La Sociedad de obreros panaderos de San José ruega a usted publicar el siguiente acuerdo:
Copia. Acuerdo IX de la sesión del 22 de febrero de 1934.

IX. Certificados de Buena Salud.— Expendedores de pan, leches, carnes, etc. El Regidor Fernández propone que para un mejor control de higiene en relación con los certificados de buena salud, que los médicos extiendan a los expendedores de ciertos artículos de consumo directo, como pan, carnes, leche, etc., se apruebe la siguiente moción: "Para que los certificados de buena salud extendidos por la oficina de Sanidad Municipal lo sean mediante examen del interesado por el propio médico jefe de esa oficina y sin que cobre nada por ese servicio; esta resolución debe ser publicada en la prensa diaria, señalando al mismo tiempo las horas en que atenderá a su despacho el jefe de Sanidad Municipal". Fue aprobada la moción anterior.
(Sello de la Sra. Municipal).

Sin comentario alguno y por ser beneficioso este acuerdo según creo para operarios panaderos tanto ocupados como cesantes, es el interés por esta publicación que aún ha sufrido retardación involuntaria para su efecto.

Con las protestas de gran consideración, del señor Director Atto. S. S.,
JOSE ANGEL BENAVIDES
Srío. de Actas y corr.
San José, 9 de mayo 1934.

Lecciones de Enseñanza Primaria

en mi casa y a domicilio.
Clases de Español para Extranjeros
MACABEO VARGAS CASTRO
100 varas al Norte de La Asturiana

Su traje es su mejor recomendación

GARANTIZAMOS todos nuestros vestidos

CASIMIRES INGLESES y MATERIALES de alta Calidad

Luis Feigenblatt

— EL HOGAR —

LA NOTA FRIVOLA

Las minuciosidades y pequeños detalles son de muchísima importancia en conjunto cuando se quiere aparecer correctamente vestida.

Desde la pluma del sombrero, hasta la punta del calzado, la dama que quiera aparecer elegante, debe estar perfectamente equipada.

Una verdad irrefutable es la de que el vestido hace la persona; pero por esto no debe entenderse sólo el traje en sí, sino que comprende también todos los detalles minuciosos que complementan el vestido.

Una rosa a cualquiera otra flor de un tinte iris, prendida con gracia y naturalidad, cambiarán de un todo el efecto si el traje necesita un ligero toque de color.

Con las flores se pueden hacer adornos bellísimos, que nunca están de más sabiéndose emplear en debida forma. Nada hay que haga sobresalir la esbeltez del talle como un ramo de flores prendido a la cintura una guirnalda de flores menudas dispuestas en el cuello o una flor puesta con arte en el hombro pueden causar muchas veces toda la sensación y el suceso de un traje.

COSAS UTILES

Querosene

El querosene reblandece el cuero de los zapatos endurecidos por la humedad, hasta el punto de dejarlo como nuevo; hace brillar como plata los utensilios de estaño: basta para ello frotarlos con un trapo de lana embebido en el líquido en referencia. Se emplea también para quitar las manchas de los muebles.

EL PLATO DE HOY

Sopa Royal

Colado el caldo se le agrega una cucharada de harina (por persona) desleída en leche. Ha de quedar una mezcla clara, que despacio y fuera del fuego la cacerola se incorpora al caldo, sin dejar de removerlo, a fin de evitar que se corte. Se cuece un cuarto de hora o más para que quede cocida la harina. Al baño María se pone un huevo para cada cuatro personas, batido con un poco de sal, hasta que forme un flan, y se echan, al mismo tiempo que la harina, en el caldo. Se le pone azafrán y un poco de truez moscada.

SECRETOS DE BELLEZA

Una crema ideal para señoras que no desean pintarse de blanco, sino tan sólo, mantener el cutis fresco y sedoso, como la primera juventud, puede hacerse particularmente del siguiente modo:

Quinientos gramos de agua de rosas, quinientos de aceite de almendras dulces, veinte de cera blanca de abejas, otras veinte de esperma y tres de aceite de rosas.

Ajústanse las proporciones a la necesidad de cada uno.

VARIETADES

Los chinos pueden divorciarse de sus mujeres si éstas son charlatanas.

La glicerina es el único líquido que no se evapora.

Las famosas canteras de Carrara son la que producen el mármol más

apreciado por los escultores.

El "Tratado de amistad" es una de las obras más admiradas de Cicerón.

Fue a comprar un féretro con una cara tan cadavérica, que el vendedor le preguntó si lo quería llevar puesto.

El mal de San Vito es la ondulación permanente del cuerpo.

El comerciante amarrete, para no gastar dinero en cubiertos, comía con el tenedor de libros.

HUERTO LIRICO

Preludio

Nueve caminos el amor me pide, y del arpa a su voz, cambio las cuerdas.

Mi amor, que se hizo mozo en la montaña,

tiene cariños de la mar sonante, y una dorada veledad le lleva a decir versos y a cantar las olas

De la beatitud pasa al bullicio, del pisar fuerte al remover el agua, de las verdes quietudes de los pinos al blanco resbalar de las espumas.

Mi amor me lleva y al amor me fio. Ni libros ni doctrinas me acompañan,

oh, cavilosas frentes de los sabios! Abro mi corazón a la visión dorada, y una infinita placidez me llena.

Eduardo Marquina

EL TEMA ETERNO

No hay que "hacer" felices a las mujeres; hay que "dejarlas ser" felices; porque al hacerlas felices, prima la voluntad del hombre, y al dejarlas ser felices, prima su propia voluntad.

Un matrimonio no es — como suele afirmarse — el puente seguro en que quedan ancladas dos vidas, sino, al contrario, es la alta mar en que deben encontrar el rumbo infinito.

Nada podrá acabar con el amor de dos seres q' se aman con pasión. Ese amor puro, grande y noble de las almas, no podrá ser destruido por el tiempo, por la ausencia ni por los seres que no pueden ver con buenos ojos la felicidad de los demás.

LOS PASATIEMPOS ADIVINANZA

Delgada, gruesa o mediana y con los ojos de un tuerto, con las mujeres estoy en la ciudad y en el huerto. (La solución mañana)

Solución de la adivinanza anterior: El hambre.

COSQUILLAS

En el Parlamento

Dos horas lleva ese hablando.

¿Qué quiere, en resumen?

—Que se fije un máximo de 10 minutos por discurso.

—¡Despierta! ¡Hay ladrones en la casa!

—Levántate tú y muéstales tu nuevo vestido. En seguida se darán cuenta de que no nos ha quedado ni un centavo.

EL.—¿Por qué pones como fe-

Se perpetuará la memoria del Gobernador Español don Tomás de Acosta

Casualmente nos hemos enterado hoy de que el estimable y competente profesor don José Fabio Garnier va a lanzar la idea, dentro de poco, de perpetuar en alguna forma la meritoria labor que en Costa Rica desarrolló el Gobernador español don Tomás de Acosta, uno de los de más grata memoria en los anales de la colonización ibérica.

Al efecto, el señor Garnier celebrará entrevistas con los profesores de Historia Patria de nuestros colegios de Segunda Enseñanza, así como con el personal docente de la Escuela España, a fin de perpe-

tuar en alguna forma la memoria de aquel ilustre gobernante.

Un amigo nuestro, persona muy interesada en asuntos históricos, nos decía que lo más práctico al respecto sería bautizar con el nombre de aquel Gobernador las aulas de Historia Patria de los planteles que mencionamos anteriormente.

De lo que se resuelva sobre el particular, daremos informes a nuestros lectores, y desde ahora —aun cuando sea anticipadamente— aplaudimos y apoyamos la magnífica idea del profesor señor Garnier.

¡MADRES!

¡Alerta!

CON el fin de proteger la salud de sus hijos y demás seres queridos, les advertimos que sólo hay una forma de Magnesia que se puede administrar con absoluta confianza y seguridad: La Leche de Magnesia de Phillips, el antiácido-laxante ideal para evitar y corregir los trastornos del estómago y de los intestinos.

La Leche de Magnesia de Phillips posee todas las propiedades medicinales de las formas sólidas de la Magnesia, sin sus desventajas e inconvenientes. Las Magnesias sólidas o en polvo son insolubles y arenosas, difíciles de mezclar con agua y de administrarse. Frecuentemente pasan intactas a los intestinos y si se toman habitualmente, pueden irritar las delicadas membranas del sistema digestivo de los niños y de las personas débiles.



LECHE DE MAGNESIA DE PHILLIPS

el antiácido-laxante ideal para niños y adultos

CORREO DE ARENAL

Monsieur Gastón Wauters

En un rincón del Guanacaste, en Palmira del Cantón de Carrillo, fundó su hogar este hombre distinguido, lejos del mundanal ruido, llevando una vida apacible, humilde, con la humildad del sabio; casi ignorado de tantos y tantos como pasan en tropel por esta vida, fascinados por el orgullo de su mediocridad estulta.

Era hijo de aquella muy ilustre nación que llenó de esplendor el inmortal Rey Caballero.

Educado en una de las famosas universidades de Bélgica, donde se graduó de ingeniero mecánico; muy joven vino a Costa Rica, trayendo un acopio de reconocimientos en su ramo, tal, que le distinguieron muy señaladamente entre los profesionales de aquella ciencia, probando su competencia en arduas prácticas, en más

cha 18 en la carta, y hoy sólo estamos a 10?

Ella.—¡Porque te la voy a dar a ti para que la pongas en el buzón!

de una ocasión. Pasó a la hacienda Tempisque, llamado por don Odilón Jiménez, dueño de esta finca en aquella época, para instalar maquinarias de elaborar azúcar y alcohol, siendo monsieur Gastón el primero que hizo funcionar la primera máquina en dicha hacienda. Fue así como este señor se quedó por esos lugares. Pudo haber acumulado un gran capital; su envidiable preparación y el ancho campo que se le presentó eran propicios para ello; pero dotado de un alto sentimiento de nobleza y sin abrigar ese espíritu de ambición que algunas veces mancha hasta el honor, prefirió vivir pobre y formó su hogar contrayendo matrimonio con la que es hoy doña Mercedes Acevedo v. de Wauters. Tuvo ocho hijos: Miguel Ángel, Raul, Leonidas, Benjamín, Carlos, éste muerto ya, Emma, Leontina y Julia. En este hogar levantó un altar con las virtudes características que sellaron su fisonomía propia a su paso por este batallar de la vida, donde rinden culto ferviente sus estimales hijos a esas divinidades que elevan, dignifican y brillantan noblemente; la honestidad y el trabajo. Y por eso hoy son estos jóvenes admirados y ensalzados por cuantos los conocen, pudiendo citarse como modelos de buenas costumbres.

Monsieur Gastón voló a la región de lo desconocido aureoleado por el fulgor de su vida de pureza, dando así elocuente prestigio a la muy distinguida colonia belga y un consuelo y grato recuerdo a sus afligidos deudos. Deja un hogar lleno de dolor, es verdad, por su separación eterna, pero meritosísimo por las virtudes que le distinguen.

El día veintiocho de abril después de recibir cristianamente los auxilios del sacerdote, entró en el reino de los cielos donde disfruta de la Santa Paz del Señor.

Un Guanacasteco

— Desde el Mirador —

IGNORANCIA Y SUPERSTICION

Llega la ignorancia y la audacia de ciertas personas, al extremo de querer rasgar el velo que cubre el porvenir; existe en el individuo el ansia loca de pretender saber lo que está fuera del alcance de nuestro poder, de nuestra inteligencia, que se vuelve adivina, profeta, todo, con el bastardo objeto de una explotación inicua.

No ha de faltar el hombre que nos prediga todo cuanto deseamos que suceda o la mujer echadora de cartas, vendedora de oraciones milagrosas y que lee en las líneas de la mano nuestro porvenir. ¿Vive en nosotros el ser primitivo, medroso e inquieto? ¿En la juventud, en la vejez, necesita el hombre de necias predicciones de días felices o de grandes calamidades? He aquí lo que se ha preguntado siempre.

De ninguna manera. Lo que existe en ciertos individuos es "el eterno desencanto, el dolor de querer ser lo que jamás seremos, el tormento de adorar la vida a nuestro antojo".

Las modernas Casandras estudian con sagacidad el medio de atrapar incautos, de llevar al bolsillo unas cuantas monedas. Y no han de faltar gentes que visiten a la misteriosa Sibila. Allí, a su alrededor, los de la alta sociedad como los de la baja hampa; allí una romería de tipos distintos y de todas las clases sociales, que abren tamaños ojos en cuanto la adivina comienza a hablar. La respetan porque la creen inspirada y la escuchan porque los predice destinos más grandes que la naturaleza y triunfos más completos que la comprensión humana.

Y retirándonos de los centros de población, iremos a los campos donde el hombre o la mujer que a esta clase de explotación se entregan, ha-

cen pingües negocios con la ignorancia y la superstición de nuestros confiados campesinos.

Oigamos a Ferrani: Ya estas empujadoras vulgares reumen hasta personas de calidad a quienes domina la superstición para saber con certeza, para obligar al infiel a volver redil, para decidir a un simple tanteador a casarse, y para ellos hacen exorcismos, hechizos, preparaciones químicas necias u obscenas invocaciones diabólicas. Estas bromas se rodean de misterio, pero estas estafadoras no ocultan su oficio, quizá recurran a la cuarta plana del periódico para anunciarlo, modificándose así con audacia mayor de ley penal.

Hay, pues, gentes que todavía permanecen en medio de las tinieblas, en una ignorancia que inspira lástima, fanatismo de lo imposible.

Menester es comenzar a pensar de diverso modo; es necesario darse a la tarea de combatir las supersticiones y vicios que degradan y envilecen al individuo; indispensable es inclinarse a la práctica de buenas costumbres, al estudio y a la honradez. Esforzarse todos por mejorar el carácter; en templar la pausis humana, en propender así a la solución del problema moral, es de todo régimen civilizado.

Nuestra orientación debe ser en sentido de una propaganda incansable, de una circulación amplia de pensamiento escrito contra males y errores que hemos dejado pasar inadvertidos, contra la ignorancia y los prejuicios en que viven ciertas gentes, causa de su desequilibrio y que se conseguirá ver el más asombroso cambio en todas las fases de la nacional.

BRADOMIN

LA FOTOGRAFIA DEL TENIENTE CORONEL BISCUBI

Ha transcurrido tanto tiempo, — sesenta y cuatro años, — de los acontecimientos políticos que ocasionaron el fallecimiento del Teniente Coronel don Alejo Biscubi, Comandante del Cuartel de Artillería, que de la generación de entonces es muy difícil, sino imposible, la identificación de una fotografía. Se nos anunció que en la Comandancia de Plaza existía una, y creímos logrado nuestro objeto, pero resultó no ser el referido señor Biscubi sino alguno de los militares de la Compañía Nacional, confundido por tradición con el que nosotros buscamos.

Correspondiendo a nuestro aviso, en que solicitábamos una fotografía del Coronel Biscubi, la señorita Adelia Salazar Chacón nos ofreció una, la cual pasamos a recoger, muy satisfechos de haber logrado nuestro deseo. Carece de dedicatoria o firma y la única versión es la de tradición familiar de ser la del señor Biscubi, recogida por la señorita Salazar Chacón de su señora madre. Si hubiera alguna persona mayor que le recordara y quisiera hacernos el servicio de identificarla, con gusto la visitaríamos, para completar nuestra información.

Visitamos en la mañana de ayer al Licenciado don Cleto González Viquez para mostrarle la fotografía que hemos conseguido y recabar su opinión. El señor ex-Presidente no conoció ni re-

cuerda al señor Biscubi, de manera que se abstuvo de darnos su parecer, pero sí nos facilitó los datos siguientes: El Teniente Coronel don Alejo Biscubi, — Nació en el día de 1823 en Haurz, Comune de Acuña, Departamento de los Bajos Pirineos (Francia) hijo de Jean Biscubi y Et gracia Bertrache. Casó el 8 de Octubre de 1851 con Justina Harritchell y de este matrimonio hubo un hijo nacido en Burdeos, el 21 de Setiembre de 1853, llamado Juan.

El Gobierno de Costa Rica le concedió el 27 de Febrero de 1872, una pensión de veinte y cinco pesos a viuda, (yo radicada en Francia) a solicitud de Cónsul de Costa Rica Burdeos, don Paulino Tournón.

Continuamos en nuestra búsqueda de datos del señor Biscubi, y supusimos o todas las personas que puedan facilitarlos corresponder a nuestro propósito, que es de gran valor histórico.

FOTOGRAFIAS EXTRAVIADAS

De la puerta de "La Prensa Libre" a la Escuela Porfirio Brenes, se ha extraviado un sobre con dos fotografías, tamaño pasaporte, de un enfermero. Se ruega devolverlas a esta Administración.

Royal Netherlands Steamship Co.
(LINEA HOLANDESA DE VAPORES)

Vapor "Simón Bolívar"
SALDRA DE LIMON PARA PUERTOS EUROPEOS
18 de Mayo
LLEVANDO CARGA Y PASAJEROS

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerario y fletes, dirigirse a
JOHN C. GRAFFIN Co. S. A.
Agentes Generales
FELIPE J. ALVARADO & Co. Sucs. S. A.
Sub-Agentes en
LIMON PUNTARENAS

En la Tienda "MIL COLORES"

Situada en la AVENIDA CENTRAL entre La Magnolia y la Joyería Siebe

encontrará siempre los famosos baules

NEVERBREAK

que gozan de gran reputación por su resistencia y durabilidad

Pregunte a los Artistas sobre la duración de los

NEVERBREAK TRUNKS

QUE NUNCA SE ROMPEN



LA TESORERIA VISADORA MUNICIPAL INDICA AL MUNICIPIO LA NECESIDAD DE QUE INSTE A LOS AGENTES DE POLICIA DE DISTRITOS AL COBRO DE IMPUESTO DE COMERCIO

El 89,009.35 alcanza lo que adeuda al Municipio hasta hoy por impuesto de comercio en el cantón central

La Tesorería Visadora Municipal, al remitir en la mañana de hoy a los departamentos respectivos las listas de deudores del municipio en el cantón central en lo que concierne al segundo trimestre de este año, indica la necesidad de que la Municipalidad, como tantas veces ese departamento lo ha indicado, inste a los Agentes de Policía de distritos a que procedan al cobro de los impuestos de comercio en sus jurisdicciones ya que devengando dichas autoridades sueldos que se deducen de los ingresos están en la obligación de llevar a cabo la consiguiente comanda al pago de tales impuestos.

En este informe la Tesorería hace saber también que en cuanto al segundo trimestre que se cobrará, el monto de lo que adeudan los contribuyentes de impuestos de comercio alcanza a \$ 34,797.05 y que la deuda al Municipio por comercio en el cantón central llega hasta la fecha a \$ 89,009.35.

El Municipio, posiblemente acoga la indicación del señor Tesorero y se pronuncie en cuanto a que se haga ver a los Agentes de Policía de distritos la necesidad de que procedan estrictamente al cobro de los impuestos de comercio que en sus jurisdicciones se adeuden.

A SECRETARIA DE GOBERNACION PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS TRIBUNALES LOS CONTINUOS QUEBRANTAMIENTOS DE CONDENAS EN LAS ZONAS DE CONFINAMIENTO

La Secretaría de Gobernación, ha puesto en conocimiento de los Tribunales de Justicia, para lo de su cargo, el hecho de que desde hace algún tiempo las zonas destinadas al confinamiento de reos por delictivos fiscales son abandonadas por individuos que debieran, de acuerdo con las sentencias, descontar allí meses de prisión.

Se informó en este oficio de Gobernación que últimamente se tenía conocimiento de que los reos Darío Navarro, Jesús Campos y Carlos Herrera, todos sentenciados a confinamiento en las regiones del General, habían venido de aquella región a los dos días de haber sido enviados en confinamiento.

El Juzgado instruyó sumario por quebrantamiento de condena contra esos tres reos y hoy dictó auto de prisión y enjuiciamiento contra los mismos por el delito en referencia.

CONTRARIEDAD PARA UD. Y PENA PARA NOSOTROS

Tales son las consecuencias de la suspensión de sus servicios eléctricos y telefónicos por falta de pago, cuyo importe debe ser cubierto durante los primeros diez días de cada mes.

Al cancelar esas facturas, la presentación del último recibo como referencia evitará demoras en el despacho.

Compañías Eléctricas

Mayo de 1934.

DON MANUEL F. JIMENEZ Y LOS CAMBIOS

Yo estudio con mucho interés las opiniones del Licenciado don Manuel F. Jiménez, uno de nuestros "videntes" en cuestiones económicas; y por eso me permito indicar diversas opiniones de él sobre el problema de los cambios, a continuación para que, los que no sean exportadores ni bananeros se den cuenta del desconcierto que hay sobre el particular:

Cuando la crisis mundial anterior (año 1921) escribió el Licenciado Jiménez: "El problema no es nuestro, es mundial: naciones las más poderosas de la tierra lo tienen y no han encontrado la combinación, ni la ley, — al menos que yo sepa — para resolverlo (página 13 sus artículos "El Cambio"). "El único camino que se ha señalado, en todas partes, compatible con los principios fundamentales de derecho hasta hoy respetados, es el de emprender una campaña formidable para aumentar la producción nacional, y disminuir las importaciones hasta donde eso sea posible". (Página 14). "Al Gobierno corresponde también el problema de sanear la moneda circulante, pues toda ella lleva, como hemos visto, la responsabilidad del Estado". "Sin embargo, los esfuerzos que se hagan en ese sentido no tendrán eficacia inmediata: mientras no se llegue a la conversión habrá fluctuaciones en el cambio, y la conversión no se puede llegar mientras la balanza económica no sea positivamente favorable". (Página 18).

"El resultado de la Caja de Conversión ha sido satisfactorio". (Tribuna 22 de junio 1929). "Un país no sólo necesita una estabilidad, digamos artificial" del cambio; es preciso que la ley de la moneda sea cierta y que toda la moneda sea sana". "El infrascripto, convencido defensor del cambio al 4x1 tuvo el honor de sostener un debate con el Licenciado... quien defendía la relación del 300% (en Setiembre 1922)".

"A los exportadores de café no les benefician esas alteraciones en cambios, ni siquiera cuando, como ahora, parecen favorables a ellos; y es muy sencillo explicarlo: los exportadores deben, casi exclusivamente, en libras esterlinas". (Prensa Libre, 11 Noviembre 1933). "Olvida el comercio que oportunamente se le hicieron todas las sugerencias precisas para que, aprovechando el "funcionamiento correcto" de la Junta Especial y de la Junta de Control, "legáramos a un acuerdo racional". Olvida que "hemos propuesto la libertad absoluta". "El tipo de cambio se regula entre nosotros según las posibilidades del consumidor nacional. Estipulada la obligación de hacer llegar al país, año con año, todo el producto de la exportación; y controlada ésta en el sentido de evitar la introducción de lo superfluo, que cada cual compra y vendiera cuando lo estimare conveniente".

En cuanto a libertad absoluta en el cambio, dijo que no objetaba "la restricción del 25%, que dicho sea de paso, si alcanza para los artículos de primera necesidad. Ella puede significar la contribución de los productos a una necesidad social. No veo, por otra parte, las ventajas que la comunidad pueda percibir con esa igualdad de cambio que pretenden para todas las instituciones bancarias. Más adelantaría la comunidad con "libertad completa" etc. (La Hora 10. Diciembre 1933). Repito las palabras de Nitti: Cuando se cansen de hacer pruebas llegarán a la forma normal: el cambio libre sin restricciones".

"No hay ninguna razón para que en estos momentos aconseje una baja del cambio. (En la Junta Asesora 6 Febrero 1934). La Caja de Conversión tiene que existir para que exista la referencia monetaria del 4x1 como simple valor nominal". Después, pide el cambio libre pero con la Caja de Conversión. (Tribuna 16 Febrero 1934).

"La mejor política en materia de cambios, y en esto estamos de acuerdo los que abogan por la baja y los que abogan por el alza, es la de mantener por el "mayor tiempo posible un cambio fijo", mientras acontecimientos muy grandes y de gran trascendencia no vengán a obligarnos a las alternativas. El cambio del 450%

LOS FESTEJOS DEPORTIVOS DEL DOMINGO EN DESAMPARADOS

El próximo domingo, en el vecino cantón de Desamparados, tendrán lugar importantes eventos deportivos organizados por el Club Sport Excelsior de ese lugar en celebración de la fiesta patronal del cantón.

Entre esos eventos deportivos, se cuentan dos magníficos encuentros de fútbol entre los equipos Diario de Costa Rica y LA PRENSA LIBRE de esta capital y dos divisiones del Excelsior de aquella localidad.

Servirán de árbitros en estos partidos, los competentes colegiados don Salvador González y don Julio Güell y se efectuarán uno a las 10 y el otro a las 11 y media a. m. Carreras de ciclistas, de cintas y otros actos completan el programa deportivo que el domingo se desarrollarán en Desamparados.

POR FIN SE VA A CONSTRUIR LA ESCUELA DE TUCURRIQUE

Ha sido este periódico uno de los que más han pedido que al distrito de Tucurrique se le dote de una escuela nueva, pues la vieja se ha arruinado por el clima y por los años que tiene.

Por eso nos satisface mucho saber que en el nuevo reparto de bonos se le asignan a ese lugar cinco mil colones con los que por lo menos se iniciarán las obras.

Hay allí cien niños y el vecindario espera que durante el resto de esta administración se les deje esta nueva construcción

Dolor de Muelas Partillas Orientales Alivian como con la mano

que la Junta mantuvo durante mucho tiempo, sería en estos momentos el cambio equitativo..." (18 Enero 1934).

Recomendó el 3 de marzo 1934 que se deje el cambio en absoluta libertad derogando la ley de Control; y sin restricciones para la exportación. Entraría, así de hecho, en actividad, la Caja de Conversión.

"Ni la oferta ni la escasez de letrados tienen que ver con el valor de nuestros colones. (6 marzo 1934). Lo que tenemos que hacer es procurar que se mantenga un cambio más o menos fijo para que haya equilibrio y confianza. Los alibajos del cambio son perjudiciales. Por otra parte, en mercado libre, sin Juntas de Control ni leyes restrictivas, la fluctuación de los cambios es conveniente, en la misma proporción en que no es con las fijaciones arbitrarias. Vivimos en una completa desorientación económica y dentro de un marco indescribible de limitaciones". (24 Setiembre 1931).

"Creo que lo mejor será que las leyes de Control vayan de nuevo al Congreso para que los señores Diputados con vista de cómo se han desarrollado las cosas, dicten nuevas leyes o supriman éstas para que sea simplemente la libertad de cambios y de comercio la que fije la realidad de las cosas". (24 abril 1934). "Esa será mi actitud en la Junta de Control".

En Guatemala: "Hay razones fundamentales de carácter económico y hacendario para sostener que no es posible para Costa Rica un convenio que exprese el compromiso de libertad

de comercio". (Tribuna 24 abril 1934).

Para la creación de un Banco Agrícola sugiere el 25 de abril 1934 una "emisión de diez millones de colones" con garantía de la cosecha de café.

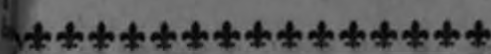
"Partidario del libre cambio, como lo manifesté ayer, admitiendo un control de exportaciones para dar lugar a que se produzcan naturalmente los buenos resultados del juego de la oferta y la demanda". (Reunión de 28 julio 1933).

En 1929 propuso establecer el colón a base de oro.

"El cambio debe ser el que la agricultura necesite. El control de cambios ha sido un despojo. Se refiere a la imposibilidad de fijar el cambio de un modo arbitrario. Tal vez lo mejor sería un "cambio libre con un rígido control" de importaciones y exportaciones. Las medidas de fijación de cambios deben ser transitorias. La Caja de Conversión puede hacer un reparto equitativo del oro que entra durante todo el año". (27 julio 1933).

"Lo único que puede normalizar a nuestro país en materia económica, es el "cambio libre". La Asociación de Exportadores que él representa presentó en julio 1933 un proyecto para un Depósito de Conversión del Café, para controlar la exportación general del grano, centralizar el comercio de divisas extranjeras etc. También, con los bananeros, protestó (Octubre 1933) de la Ley de Control de Cambios.

Ricardo Jinesta

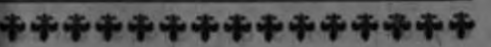


Enero... Febrero... Marzo... Diciembre...

uede trascurrir todo el año, otro aún, y siempre su vestido estará como nuevo si tuvo la precaución de comprar la tela en

La Casa de los Casimires

Avenida Central - Frente a SIEBE



NOTICIAS DEL ROSARIO DE NICOYA

Al trazar estas líneas, voy a narrar el lamentable acontecimiento hijo del tiempo, es decir, principios tristísimos de la entrada del invierno.

Como rebuscador de noticias, ya había llegado a mi conocimiento la terrible tragedia que tuvo lugar un día por la tarde del mes de abril del próximo pasado, en ese simpático pueblo de El Rosario. Apersonado de los hechos me dirigí a la señorita Directora de Escuela de ese lugar, señora Graciela E., quien me dio amplios detalles de lo sucedido. Palanciamientos de nuestros queridos lectores, voy a explicar el caso como me lo informaron:

El lunes 16 de Abril, a eso de las 10 de la tarde, el horizonte empezó a encapotarse y no tardó 10 minutos cuando un torrencial aguacero inundó estas llanuras, acompañado de furiosa cición.

Arrancó de su sitio cinco habitaciones y un rancho "pajizo" donde se encontraban algunos animales. Las casas fueron completamente destruidas viéndose obligados los habitantes a salir de sus hogares. Al poco rato de haberse desalojados cuando principió a llover, vino el derrumbe quedándose dentro de los escombros todos los menesteres y utensilios de las cocinas. Los animales que localmente llevándose las cerdos alambre; entre los poterosos mataron heridos numerosas reses y vacas. Toda esa tarde fue de palanciamientos. Todo el vecindario se vio obligado a salir de las casas y pasar furiosa tempestad a la intemperie. Aquel momento era tris-

te, sombrío y acongojable. A los viejitos y no viejitos, sólo se les oía prorrumpir entre sollozos al clamar al Todopoderoso! Cuando estaban fuera de la casa, se agarraban uno de los otros y el ventarrón los tiraba donde le daba la gana!

Don Isabel Rojas V., persona honorable de ese lugar, fue derribado de su caballo, "El Chirriche". Lamentamos la fatalidad de que fueron víctimas esas cristianas gentes que si no hubiera sido su ferrosidad fe en lo divino y su devoción con que invocaban al Señor, otra hubiera sido la suerte, que en ese momento hubieran corrido!

Agradezco a la señorita Granados sus amplios informes, que, contando con la hospitalidad de LA PRENSA LIBRE, los reproducimos fielmente.

DE LA ESCUELA

También, informado de que el señor Lionel Granados había elevado su dimisión del cargo de Director de esa Escuela, quien actualmente se encuentra en Santa Ana de Nicoya, atendiendo negocios suyos, el vecindario se sintió un poco descontento con la actitud del señor Granados, persona que gozaba de las simpatías del vecindario; pero llegó a ocupar ese lugar una señorita hermana del señor Granados, por lo cual están muy contentos y revelan que la buena labor que desarrolla la señorita Granados será secundada por todo el pueblo que siente un especial cariño por tan culta señorita. Felicidad en sus labores.

CORRESPONSAL



TEATROS
EMPRESA MARIO URBINI
VARIEDADES
JUEVES 10 DE MAYO
A las 7 — El Grandioso drama EN ESPAÑOL:
La Llama Sagrada
ENTRADA CINCUENTA CENTIMOS

A las 8.30 — UN ESPECTACULO IMPONENTE!
El amor imposible de un esquiual para una mujer blanca
FRANCIS LEDERER y ELISA LANDI en:
ESQUIMAL
(o El Hombre de Dos Mundos)
Una gran joya R K O RADIO PICTURES — Estreno de REVISTA PATHE
ENTRADA UN COLON

MAÑANA - A las 5 y a las 7: FUEROS HUMANOS - A las 8.30: ESQUIMAL

AMERICA
A las 7 — El formidable éxito musical:
Mi Mujer
ENTRADA 25 CENTIMOS
A las 8.30 — El arrollador triunfo cómico
Hips, Hips, Hooray
por WHEELER y WOOLSEY
ENTRADA 50 CENTIMOS

MAÑANA - A las 7: PAREN LA PRENSA - A las 8.30: HIPS, HIPS, HOORAY

MODERNO
A las 6.30 — Ahora
Habla EN ESPAÑOL
La Hermana Blanca Entrada 25 Cts.
A las 8.30 — MONUMENTAL ESTRENO!
ESQUIMAL (o EL HOMBRE DE DOS MUNDOS)
INTERMEDIO

CONCIERTO POR EL EMINENTE TENOR **LUIS F. BARRERA**
PROGRAMA
COSTA RICA L. F. BARRERA
(EN HONOR DE LAS DAMAS ASISTENTES)
CUANDO EL AMOR LLAMA... El Rey de los Gitanos
EN DONDE ESTAS... El Precio de un Beso
SABES? L. F. BARRERA
NUESTROS OJOS (poesía)... L. F. BARRERA
Maestro acompañante: J. S. REPETTO — ENTRADA 50 Cts.

MAÑANA - A las 5, a las 7 y a las 8.30: GLORIA DE UN DIA

ADELA
A las 7 — El gigantesco
Estreno Monumental:
ESQUIMAL (o EL HOMBRE DE DOS MUNDOS)
por FRANCIS LEDERER y ELISA LANDI — ENTRADA 50 CENTIMOS
MAÑANA - A las 7: TIERRAS DE PASION — (Aprobado por la Censura)

Un esquiual enamorado de una mujer blanca: drama terriblemente humano y terriblemente cruel, que estrena hoy el Teatro Variedades "El Hobbre de Dos Mundos", es una de las mejores obras que ha presentado R. K. O. Radio, en la última serie de triunfos

Del corazón del polo al corazón del mundo. De las regiones desoladas y brías an confort y al lujo de las grandes ciudades europeas. Compren de usted lector la tragedia que representa para un hombre acostumbrado a sus soledades el contemplar, como un desfile de maravillas, los adelantos de la civilización.
He aquí el motivo que ha servido para que la R. K. O. Radio realice esa obra dramática intensa, cruel, pero profundamente humana, que se llama ESQUIMAL ó EL HOMBRE DE DOS MUNDOS, super monumental tragedia que con un éxito sin precedentes llega hoy a la pantalla del Teatro Variedades en medio de una gran expectación.
Vaya usted esta noche y vea ESQUIMAL. Su corazón vibrará al compás del corazón sencillo y primitivo de este hombre.
Su alma sentirá las mismas emociones y las mismas angustias que sintió el pobre esquiual, y le parecerá también que aquella mujer blanca, ELISSA LANDI, blanca y rubia y adorable, es como una aparición dulce en el maravilloso desfile de las cosas de la civilización.
Ya vienen para Costa Rica los colosales: Cena a las Ocho: Polvorilla; No se lo Digas a Mamá; Reina Cristina, etc., etc.

EXTRAORDINARIA ACTIVIDAD...

(Viene de la primera página)
Económico, tendrá lugar en la ciudad de Belgrado el veinte de Agosto del corriente año. El Ministro de Relaciones Exteriores, Titulescu, hizo observar a través de su discurso de clausura que el Consejo Económico ha realizado una obra satisfactoria y que sus decisiones pronto se harán sentir.

EL QUE INTENTO CONTRA DOLLFUS

Viena, 10. — Según una comunicación de fuente autorizada, el joven Patzig, que fué arrestado a continuación del atentado fracasado contra el canciller Dollfus, es un exaltado o un naursténico, cuyas declaraciones son muy confusas haciendo la impresión de que se trata de un desequilibrado.

CONFENCIAS

Bucarest, 10. — El Ministro de

Bertico Herrera no está conforme con el fallo de anoche. Reta, además, a Ross y todos los pesos medios

Señor Director de LA PRENSA LIBRE.
Señor mío:
Ruégole tener la gentileza de dar cabida en su digno vespertino, a la protesta más enérgica que por este medio hago por el atropello de que he sido víctima de parte de los jueces que actuaron anoche en mi pelea con Luis Portela. Si después de una paliza como la que yo le proponara, estos señores han dado un empate, no sé, no puedo explicarme, cuándo se podrá ganar. Casi estoy seguro de que si hubiera logrado un K. O., me habrían dado la pelea por perdida alegando foal.
Reto formalmente a Ross y a todos los pesos medios.
Muy agradecido,
Bertico Herrera

EL SUCESO SANGRIENTO DE...

(Viene de la primera página)
gradable, madre de tres hijos y huérfana de padre y madre; vivía de la pensión que le pasara el hombre que hoy es su victimario y quien la visitaba a menudo. Responde al nombre de Odilie Zamora Bolaños.

RELACIONES INTERRUPTIDAS
Otoniel y Odilie llevaron vida marital por largo tiempo, y él es padre de dos de las hijas de Odilie. Últimamente, cuentos que no faltan, llegaron hasta oídos de Otoniel. Se dejaron diversas historias, que le hicieron dejar a Odilie. Sin embargo, por consideraciones a la que habla sujeto su amor, siguió pasándole una pensión para que esta pudiese cuidar de ella y de sus hijas. Se separaron.

DE NUEVO JUNTOS
Pasada la borrasca del primer incidente, Otoniel siguió visitando a Odilie y pasaba dos o tres noches por semana con ella. En esta forma, ambos aparentaban llevarse bien y aquella casa parecía un hogar feliz.

EL CHISME FATAL Y EL HECHO DE SANGRE

Vivían Otoniel y Odilie sin que entre ellos hubiese disgustos. Pero las malas lenguas siguieron dispuetas a separar a aquellos enamorados y de nuevo los cuentos aparecieron y se divulgaron por todo el pueblo hasta llegar a oídos de Otoniel.
Añoche, en las primeras horas, cuando Otoniel se dirigía a casa de su amante, alguien le llamó y le hizo un cuento fatal. El hombre procuró serenarse, pero consideró que para ello era conveniente tomar licor y bebó una o dos copas.

A las once llegó a casa de Odilie. Entró al parecer tranquilo, la llamó aparte para no despertar a las criaturas y la dijo: "Esta vida no puede seguir así; te doy todo y me engañas; hay que tomar una decisión y es ahora mismo. Sé que me has engañado y debemos arreglar nuestros asuntos de una vez". Odilie, sin pensar en que Otoniel ya había pensado cómo resolver esta situación, dijo: "Déjate de pleitos, estoy aquí con tus hijos, vos has sido bueno con ellos y conmigo y sería imposible que te engañara, pero sí es que hay que resolver algo, lo mejor será que yo me vaya".

LA TRAGEDIA

Otoniel, ante la respuesta que estimó falta de amor de su amada, por que hay que hacer constar que Otoniel vivía enamorado de Odilie, sacó un revólver y apuntó hacia ella, que corrió; pero antes de que llegara al cuarto más cercano a una distancia de seis varas, disparó alcanzando el proyectil la sien izquierda y cayó exa

LA COMISION DE FOMENTO...

(Viene de la primera página)
garse esa atribución a la Junta Nacional de Carreteras.

Se permite también la Comisión aconsejar la reforma del proyecto en lo que se refiere al nombramiento de miembros suplentes para que llenen las ausencias temporales de los representantes de los Bancos del Estado.
Por las razones expuestas la Comisión propone el siguiente articulado:
El Congreso etc.

DECRETA:

Artículo 1º — Facúltase a la Junta Nacional de Carreteras creada por Decreto Legislativo No. 30 de 8 de octubre de 1931, para que, según lo considere conveniente en cada caso, proceda a construir nuevas carreteras, bien por el procedimiento de la licitación o bien por el de administración.
Artículo 2º — A fin de que la Junta pueda tener fondos disponibles, ya sea para cubrir sus gastos administrativos o bien para construir carreteras por el sistema de administración, se autoriza a Banco Internacional de Costa Rica para sacar a remate los Bonos de Costa Rica para sacar a útp. ccccc de Carreteras a los cuales se refiere el Artículo 1º de la Ley No. 30 de 8 de octubre de 1931, sirviendo como base para ese remate las ofertas que para compra de tales valores haya recibido el Banco, quien tendrá el derecho de rechazar en el remate todas las ofertas si la Institución creyere que particularmente pueden vender los Bonos con un menor descuento.
Artículo 3º — Las disposiciones anteriores no optan para que la Junta deba dar preferencia a la construcción de aquellas carreteras para las cuales los interesados hayan suscrito, por razón de compra de Bonos, el 50 por cien

Renuncia el Secretario...

(Viene de la primera página)
ducto recibirá usted la respuesta a su renuncia que me he visto precisado a aceptar, principalmente por la situación personal en que desgraciadamente se ha visto usted colocado con motivo de la innecesaria agitación provocada y de los injustificados ataques enderezados en su contra, pero como juzgo que la separación de usted de la Secretaría de Educación Pública en las condiciones apuntadas, reviste trascendencia, considerada desde el punto de vista de las actividades de los eternos enemigos de la Revolución, deseo contestar su carta de la misma manera en que usted hace sus explicaciones, ya que así habrá una elasticidad que no cuadra al formulismo de una respuesta hecha por los conductos legales a la renuncia de su Secretario de Estado.
Debo manifestar a usted que su actuación en la Secretaría de Educación Pública desde que me hice cargo del gobierno nacional, no se ha caracterizado por una acción caprichosa e individual, sino que en todos los casos obró usted con instrucciones precisas mías, porque la campaña que se ha venido desarrollando con toda intensidad y vigor para destruir los prejuicios religiosos que ha combatido la educación en México, no puede considerarse como obra personal de ninguno de los funcionarios públicos, sino como la cristalización de una ansia popular y la realización práctica de un principio revolucionario y de una tendencia social que estamos obligados a sostener si queremos ser sinceros con nosotros mismos y con las ideas por cuyo triunfo hemos luchado. En estas condiciones, la salida de usted de la Secretaría de Educación Pública no implica en manera alguna un quebrantamiento de los principios de la Revolución, ni un acto de debilidad del gobierno que está enteramente resuelto a llevar adelante el programa que en esta mate-

ria se ha trazado, porque concuerdo que la liberación espiritual de nuestro pueblo es la piedra angular de la que ha de asentarse nuestra nacionalidad. Sin que puedan desvirtuarse este propósito fundamental ni la campaña solapada del Clero, ni las actividades medrosas de las asociaciones que él mismo patrocina y que tienden ampararse en instituciones respetables como la familia, ni a poco la labor tendenciosa que arrojan ciertos líderes inconscientes que pretenden vender un falso diente sobre el magisterio al gobierno, y a aquel una influencia inerte sobre las autoridades engañadas a uno y otro.
Creo que ya las posiciones están perfectamente definidas y, como para que la educación es una función del Estado y que lo que más contribuye a la permanencia de los temas políticos, es la adaptación de la educación a la forma de gobierno el que yo presido está resuelto a destruir el prejuicio religioso en la enseñanza utilizando el poder político de los hombres de la Revolución, convencimiento y la propagación de escuelas como medios de llegar a enseñanza positiva y realmente humana.
No me extraña que el Clero, provocado una agitación estéril en las cuestiones educativas en el extranjero y que manoseando la pretendido involucrar en esta causa dolosa a los padres de familia presentándoles un problema social que no existe, como el desorden y corrompido asunto de la educación sexual, amparándose en este timo reducto cuando todas sus tentencias habían sido vencidas por la Revolución.
Agradezco a usted su franca, dada y estimable colaboración al gobierno durante el tiempo que estado al frente de la Secretaría de Educación Pública y me repito a tanto amigo y seguro servidor, LARDO L. RODRIGUEZ".

EN LA MADRUGADA DE HOY...

(Viene de la primera página)
COMO FUE EL ROBO
Este punto constituye un verdadero misterio. En cuanto nosotros tuvimos noticia de lo sucedido, nos constituimos al negocio robado, y entrevistándonos con uno de sus dueños y empleados, nos informaron de lo acontecido. Según ellos, "La Perla" fue cerrada anoche, como de costumbre, a las diez. Dentro de negocio, acostumbra dormir el empleado José Manuel Bonilla, hombre ya mayor, y de muy sanas costumbres. Preguntamos a este señor si tenía algún indicio de cómo ocurrió el robo.

LO QUE NOS DICE BONILLA
A nuestras preguntas, Bonilla nos dice que él no notó nada de extraordinario durante toda la noche. Ni siquiera oyó ruido que le pusiera en alarma. Dice que él abre el establecimiento, todos los días, a las siete de la mañana. Que hoy, como de costumbre iba a hacerlo, cuando notó que la puerta de la cantina que da a la avenida, se encontraba abierta. En aquel momento le esperaba el vendedor de siropes para dejarle unas botellas de este producto. Bonilla, al ver la puerta del establecimiento abierta, se alarmó profundamente.

CONSTATANDO LO ROBADO

El señor Bonilla, enseguida se fue a la caja registradora; pero notó que ésta no había sido abierta. El o los ladrones no la abrieron, posiblemente para evitar el ruido del timbre de la máquina. En todo caso, en dicha caja se había dejado muy poco dinero. El empleado buscó enseguida un depósito oculto en donde se encontraba una suma de dinero alrededor de mil colones. El dinero estaba ahí. Buscó luego una gaveta

Leyes sobre Salario Mínimo...

(Viene de la primera página)
que tales comisarías no podrán der sus artículos a precios más que los corrientes en las plazas, evitando así una explotación injusta de los trabajadores de los proyectos en referencia ordenadamente los medios de efectivo que se impartirán, a evitar los males que aqteriores apuntamos. Con los informes hoy recogimos, también hemos apreciar que ese último proyecto ley tendrá ambiente favorable a Cámara, por el beneficio que ella para las clases trabajadoras y país.

También se contemplará en la reglamentación aludida la prevención del valor total de la obra que se proyecta llevar a cabo.
Artículo 4º — Los sub-directores o Vicepresidentes de los Bancos del Estado llenarán las faltas temporales de los representantes de dichas Instituciones. Dado, etc.
San José, Mayo 10 de 1934
H. Mekbel.
Juan Romagosa.
José Monge D.